



## **Pronunciamiento Conferencia de Prensa**

**Frente Nacional de Lucha**

**Fecha:** 22 de abril del 2024

**Hora:** 10:00 am

**Lugar:** ANIC

*Saludo inicial.*

Tenemos en nuestras manos la oportunidad de construir un país mejor, un mundo mejor. En esta ocasión, nos hemos dado cita con los medios de comunicación para hablarle a la sociedad costarricense sobre las urgencias que pesan sobre todas y todos.

Quienes estamos aquí presentes conformamos el Frente Nacional de Lucha, una coalición de organizaciones sociales costarricenses, de carácter plural, democrática, consecuente a su deber cívico, integrada por liderazgos sociales de diversos sectores y colectivos articulados, unida y organizada por la convicción inquebrantable de defender las garantías sociales y el respeto a los derechos humanos fundamentales, que amamos nuestro país y deseamos su prosperidad y bienestar.

Esta Conferencia de Prensa tiene tres propósitos fundamentales:

1. Hacer del conocimiento público nuestra perspectiva y postura frente a lo que por décadas se ha venido consolidando en nuestro país: la imposición de una agenda neoliberal que nos ha traído la marcada desigualdad social, y la enorme concentración de la riqueza en pocas manos, a costa del deterioro de las condiciones de vida de la gente, la precarización laboral y de la destrucción de los maravillosos ecosistemas que han caracterizado siempre a Costa Rica.

Esto ha sido posible a través de gobiernos con modelos autoritarios, y la desidia de una clase política, sordos a los reclamos populares, ciegos ante las problemáticas más sentidas. En este marco, denunciamos enfáticamente que las acciones del gobierno de Rodrigo Chaves Robles han seguido, de manera obediente, los ejes neoliberales pero profundizando en los recortes de políticas

sociales, recortes que golpean sobre todo a los sectores más humildes de la clase trabajadora.

Así mismo, rechazamos enérgicamente la falta de respeto por parte del presidente hacia la separación e independencia de los tres poderes del Estado, especialmente hacia la independencia judicial, la cual es un pilar fundamental de nuestra democracia.

- Nos oponemos a que persistan y se continúen impulsando legislaciones regresivas que buscan arrebatar al pueblo costarricense los frutos de su capacidad productiva, en favor de los grupos financieros y miembros del sector empresarial que son al mismo tiempo mecenas del poder político, todo ello en perjuicio de la sociedad costarricense. De manera puntual, desde la entrada en vigor la Ley No.9635 “Combo Fiscal”, y la Ley No.10159 “Ley Marco de Empleo Público”, se han generado una serie de regulaciones infames sobre las condiciones de trabajo que golpean de manera implacable al sector público, congelando salarios y provocando el éxodo de miles de profesionales y mano de obra calificada hacia el sector privado.
- Por lo anterior, en protesta por la nefasta realidad en la que nos encontramos, y alineándonos con visiones y plataformas de alcance global capaces de enfrentar la emergencia climática que vivimos, alertamos sobre los desafíos que se avecinan, convocamos a la sociedad costarricense a una movilización popular para reclamar a quienes nos gobiernan desde los poderes del Estado el cumplimiento de su deber de garantizar los derechos de nuestro pueblo y la defensa de nuestras instituciones públicas.

Es momento de alzar la voz y construir un futuro mejor. ¡Únete al FNL en esta lucha por una Costa Rica más justa y próspera!

El próximo miércoles 24 de abril a las 9:00 am, saliendo del Parque de la Merced, en conmemoración del recuerdo y simbolismo de la aguerrida lucha estudiantil de 1970 contra ALCOA, marcharemos en unidad, con todas y todos, **demandando lo siguiente:**

1. Defensa del modelo de la salud pública como parte de nuestro modelo de Seguridad Social. La salud es un derecho, no un negocio, y la CCSS, un bien de todos y todas, ni se vende ni se privatiza. Destitución de Marta Eugenia Esquivel Rodríguez de la presidencia ejecutiva.
2. Exigir que las instituciones responsables aseguren el suministro de agua potable para el consumo diario, en cantidad y calidad adecuadas, para todas las comunidades del país, y sin recortes. Que el AyA priorice el abastecimiento para consumo humano sobre las actividades extractivistas que explotan y contaminan este bien de dominio público.

3. Proteger los ríos, acuíferos y ecosistemas, que son la base de la civilización humana, de los poderosos intereses y redes de especulación financiera que los secan y contaminan, haciendo el país vulnerable a choques tanto económicos y sociales como naturales.
4. Cumplimiento Constitucional del 8% anual del PIB para la educación y el mejoramiento de las condiciones laborales de las personas trabajadoras del Ministerio de Educación Pública (MEP). Nos oponemos al proyecto de Ley No. 23744 y exigimos el cese de los ataques contra la ministra de Educación y sus viceministros en contra de las Universidades Públicas y su autonomía constitucional.
5. NO a la privatización del INA y a la tercerización de servicios en la educación técnica. El INA se debe mantener como un modelo único e inclusivo en América Latina.
6. Exigir detener los recortes presupuestarios a los programas sociales en vivienda, becas estudiantiles, y al PANI. NO a las políticas privatizadoras que desmantelan nuestras instituciones: CCSS, AyA, ICE, INA y Poder Judicial. El BCR no se vende.
7. Defensa de la soberanía alimentaria. Que la “tierra sea de y para quien la trabaja”.
8. Exigir el respeto de la división de los tres poderes del Estado y su independencia entre sí.
9. Protección de nuestros ecosistemas. NO al extractivismo y al uso indiscriminado de agroquímicos que contaminan nuestras fuentes de agua y nuestros suelos.
10. Defensa de los derechos y conquistas de las mujeres. Que el INAMU mantenga y fortalezca su función rectora en materia de políticas públicas para las mujeres, y en materia de igualdad. NO a su reestructuración. Fortalecimiento del sistema nacional de prevención y atención de las violencias contra las mujeres para que tengamos justicia pronta y cumplida ante los feminicidios.
11. Cumplimiento de las reformas al Código de Trabajo en materia de trabajo doméstico, exigimos salario justo y en igualdad de condiciones para las trabajadoras domésticas.

